



na, cuando se le dirigen graves cargos. Semejantes escándalos parlamentarios, observa *Le Temps*, entronizan la política revolucionaria, antitética de la política de reflexión y liberal.

El órgano de Clemenceau, *La Justice*, ha publicado un sueldo pidiendo explicaciones categoricas para poner término a las reticencias injuriosas de sus adversarios políticos.

Derouléde se negó a batirse con Clemenceau, alegando que este último estaba deshonrado por los asuntos de Panamá.

El marqués de Morès, padrino de Millevoye, declaró que éste no debe batirse con Clemenceau, entregado á la justicia popular y al desprecio público.

Lata la tempestad política más aguda que la de rayos y truenos que se ha desencadenado hoy sobre París.

#### ROBO DE DOCUMENTOS

Paris 21, 9'40 noche.

Confirmo mis anteriores informes sobre el robo de documentos verificado por el director de *La Cocarde*. Estos documentos, según manifiesta *La Cocarde*, fueron extraídos de una caja de hierro de la embajada inglesa. Compónenlos varias piezas diplomáticas sustraídas al gobierno francés, y que fueron copiadas y comunicadas al gobierno inglés por un hombre político (se alude a Clemenceau), que estaba subvencionado por Inglaterra.

Clemenceau reta á que se exhiban dichos documentos.

Ignorase aun si Millevoye los leerá todos en la sesión de mañana, porque parte de ellos comprometen a importantes personajes. Para discutir esto, conferenció Millevoye, acompañado del marqués de Morès, con el presidente del Consejo monsieur Dupuy y con Mr. Deville. Creéese que el gobierno, desinteresado en este asunto, castigará á los culpables de alta traición.

La embajada inglesa en Paris niega que le haya sido sustraído ningún documento diplomático. Sin embargo, el secretario de la embajada ha salido para Inglaterra, á fin de conferenciar con su gobierno sobre este asunto.

Llamados por lord Rosebery, han salido también para Bournemouth el doctor Charcot, encargado de examinar el estado patológico de Cornelius Herz y el doctor Brouardel, que examinará la enfermedad diabética que aquél padece.

En los pasillos de la Cámara reina extraordinaria efervescencia; diríase que se han desatado allí todas las malas pasiones. Clemenceau, que está presente, aparece impertérito y provocador.

#### LA SUEGRA EN EL FONÓGRAFO.

En el último invierno, hacia fines de Marzo, me encontré frente á frente con mi amigo Pablo V... Estaba muy pálido.

—Qué tienes? —le pregunté.

—Ay, amigo mío! Estoy aterrorizado...

—Tú! Por qué?

—Sí. Muy aterrizado.

Quedó en silencio por breve rato, y después, en voz muy baja, me dijo:

—Hace ocho días he cometido un crimen. He matado... he matado á alguien...

—Tú! ¡Imposible! ¡Matar tú! ¡Pero, a quién?

—A mi suegra.

—A tu suegra? ¡Pero si murió hace tres meses!

—Sí; pero yo la he vuelto á matar.

—Ah, vamos! ¡Estás loco!

—No; pero temo volvérme si esto continúa.

—Si continúa... ¿qué?

—Su voz.

—Pero qué voz?

—La voz de mi suegra.

Yo conocía la voz de la sangre; pero toda vía no me era conocida la voz de una suegra de ultratumba. Hé aquí lo que me contó mi amigo Pablo V...:

—Tú conoces á mi mujer. Es nerviosa, inquieta. No es mala, no, sino impresionable, mimada y excesivamente romántica. ¡No muere, no, pero araña! En verdad, yo la profesaba profundo cariño y respeto, como á la dulce compañera de mi vida. No diré que la adoraba, no... pero en fin, la toleraba, por más que tuviese un carácter intolerable. ¡Ah! cometí la falta de introducir el lobo en el aprisco con yugal... ¡Mi suegra vivía con nosotros!

Mi mujer advirtió bien pronto que, en apariencia, nos llevábamos bien; pero en realidad, como suegra y yerno.

—Pablo —me dijo algunos días despues de nuestro matrimonio— tú noquieres á mamá, bien lo veo; no... tú no laquieres. Si, amada mía, sí la quiero—contesté—, la quiero, como se quiere... en fin, como se quiere á una suegra... razonablemente. Tú no querras, ¿no es cierto? que esté abrazándolo todo el dia! Eso sería ridículo y acaso hasta indecoroso.

—No, porque tal vez—dijo mi mujer, —con el pretexto de abrazarla te darian ganas de morderla. ¡No es verdad! Dilo, infame, dilo.

—Pero, no, querida mía, no; sé razonable; no se come uno á su suegra tan fácilmente. ¡Vaya un alimento! Además, estamos en Cuaresma; tú quieras que ayune, y tu... mamá... ¡vamos, que está de buen año!

Confiesa de una vez que te disgusta.

—No, hija mía, no; pero todo tiene sus límites.

—¡Oh! Tus límites se pasan bien pronto, demasiado lo sé—me dijo con un tono de desden muy enigmático... Confiesa al cabo que no sólo no puedes tolerar á mi mamá, sino ni siquiera verla.

—Sí, querida mía, la veo con gusto de todas maneras: de perfil, de tres cuartos, de frente; te aseguro que la veo sin inconveniente ninguno.

Sobre todo de espaldas, ¡verdad!... Cuando se aleja. ¡Ah! no me engañas ya, no. Tú noquieres á mi mamá.

Las esclusas se abrieron! Despues viñeron los síncope y las crisis nerviosas de cajón.

M. Morlac, mi suegra, acudió echando fuego por los ojos, los dientes apretados y la voz seca y vibrante.

—Todavía, señor mío, todavía! ¡Ah!

Ya sabía yo que no amaba usted á mi hija,

mi pobre hija, mi Eloisa! ¡Ah, si yo no estuviese aquí! Acaba usted, sin duda, de dar la disgusto...

—No, señora; juro á usted... —¡No jure usted, señor mío, no jure usted! Ya sé yo lo que valen sus juramentos. ¡Ah! ¡Si yo fuese á decir todo lo que sé!... Usted es un jugador libertino, se recoje usted tarde. Ayúdeme usted, al menos, á auxiliarla, si todavía le queda á usted algún bien sentimiento... Tenga usted este frasco de sales... Deseo usted á olor... no, así no... por debajo de la nariz, que se lo mete usted por los ojos. ¡Oh, qué hombres!

Y lentamente mi mujer abrió con lágrimas los ojos. Cuando me vió, volvió a exclamar:

—¡Pablo, tú noquieres á mamá!

Y madame Morlac añadió con su voz seca y retorciendo el pañuelo entre sus crispados dedos:

—¡Ah, infam! ¡Usted no ama á mi hija! Y desde 1886, fecha de mi matrimonio, ocurrían estas escenas treinta y seis veces al año, y treinta y seis veces y seis los bisiestos.

Hace tres meses, Mad. Morlac se marchó á un mundo mejor. Yo la conduje á su nuevo domicilio, con todo el respeto que era debido. Cuando la losa cubrió su tumba, me creí con derecho á esperar que disfrutaría de tranquilidad y paz. ¡Pero aun no había terminado!

Llena de pesar, mi mujer se encerraba frecuentemente á solas; esto era natural, y yo me guardaba bien de turbar su voluntaria soledad.

Una noche oí hablar en su habitación: ¡Quién podía estar con ella?... Me puse a escuchar á la puerta.

—Horror! ¡Hablaba con su madre! ¡Sil! Era la voz seca y aguda de Mad. Morlac, sino que parecía tener un aditamiento en la boca. ¡Era mi suegra!

Oí el siguiente diálogo:

—¡Tú me quieras, di, querida mía?

—Sí, mamá... —que dice en la otra pieza.

—Tu marido es un monstruo, hija mía, que te matara á disgustos... y a mí también.

—¡Ah, mama!... (Aquí lágrimas y suspiros de mi mujer.)

—Cuando yo me muera pensaras tú en mí, verdad, querida? Y si tu marido te hace desgraciada todavía, tú me confiarás tus penas, porque yo soy tu madre, yo, tu buena mama...

¡Crei volvérme loco! ¡Cómo, ella estaba allí, allí todavía, la que yo no había matado mil veces no sé por qué! ¡Era verdad que las suegras volvían del otro mundo?... Y la buena de su mama política, que tenía en el mundo una voz bien desagradable por cierto, se gozaba en sacar una voz de nariz desde el fondo de su tumba, para moñose de mí, sin duda!

—Entra primero Josefa Cárdenas, la mujer del procesado. (Expectación en el público.)

Es buena de cuerpo: representa tener más de 30 años; tiene varias arrugas que le afilan el rostro, que es agraciado.

Empieza á referir de su marido recibiendo injustamente de ella, llegando á sospechar, estimulado por los celos, hasta de su propio padre: una vez, dice, quiso estrangularme...

El procesado, que, con los ojos desencajados, contempla á su mujer, se levanta y exclama: ¡Ah! ¡Picara, picara, picara!.... ¡No te puedo oír!... ¡Qué me llevéne de aquí!

Va á bajar del banquillo, tropieza y se cae: incorporarse y se dirige hacia el banco de los procuradores, opuesto al sitio donde se encontraba la testigo.

El Presidente se pone de pie: se mueve ligero desorden en la sala.

La pareja de vigilantes que lo custodiaba lo devolvieron, y por orden del presidente abandonó la sala el procesado, que sigue exclamando: ¡Picara! ¡Picara!

La mujer continúa declarando, ratificando en lo dicho.

Comparece un sereno y un guardia de Consumos, quienes declaran fueron llamados á la choza, donde ocurrió los sucesos encontrándose á una mujer ensangrentada y un moribundo, añadiendo que El Káliba se declaró autor de las lesiones, por haberle impulsado su mujer que era una tunante.

Declaran dos jóvenes agraciadas, una de ellas hija del interfecto. No aportan dato nuevo. Son recusados por la defensa y el ministerio público y el resto de los testigos.

Suspéndese la vista por el tiempo necesario para reformar las conclusiones del Fiscal y la defensa.

Reanudado el juicio á las tres de la tarde, informa el Sr. Ortega Morejon.

Están de acuerdo la acusación y la defensa, en todo lo que se refiere á los hechos.

Admite el Fiscal el estímulo de los celos; condena la conducta de la mujer, compadece al delincuente, estima que no hay locura en el procesado; que poseía y posee la razón, razón que entonces fué arrebata y ofuscada por los celos; estuvo apasionado, pero no loco.

Tal es la conclusión esencial del informe del Sr. Ortega Morejon, por lo que aprecia la atenuante de arrebato y obcecación, estimando los hechos, como constitutivos de los delitos de homicidio y un parricidio frustrado.

Reasume pidiendo á los Jurados que cumplan el juramento prestado.

Con mucho gusto extractaríamos, con extensión el notable y fascinante informe del defensor Sr. Pío Barroso, pero nos falta sitio y tiempo.

El Sr. Pío Barroso analiza los hechos con claridad.

Estudia todos los aspectos de la conducta del procesado, desde hace ocho años, vé perturbada su imaginación, ante la evidencia de los celos, y ante la conducta de su mujer, á quien el Sr. Pío llama Cain fraticida.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

Alude a las declaraciones de los Jefes de la Cárcel de Jerez, que dijeron siempre que estaba loco cuando entró en el Estadio y que corresponde a una parte del local que ocupa la Administración de Consumos.

## Noticias de Sevilla.

Anoche, entre nueve y diez cayó una ligera lluvia en Sevilla.

A las doce continuaba lloviendo, y las nubes corrían con velocidad empujadas por el viento de Poniente. La agua barométrica señalaba 763 milímetros.

Dentro de la gravedad de su padecimiento experimentó ayer algún alivio el Sr. D. Francisco Domínguez Adame.

En la madrugada de ayer fué encerrada en la Casilla una mujer llamada María Bernardo Pardal, de treinta años, que, según se dice, se permitió apoderarse del sable y revolver de reglamento que aún tenía un vigilante nocturno.

Se trata de formar en esta capital una Sociedad de autores dramáticos, cuyo principal objeto consistiría en hacer valer los derechos de sus asociados ante las empresas teatrales, que no ponen siempre las obras que han obtenido el voto favorable del público de Madrid.

Ayer terminaron el ejercicio práctico las maestras auxiliares que actúan en las oposiciones a mejora de sueldo. En la mañana de hoy verificarán el de labores, y por la tarde hará el tribunal la calificación definitiva.

Por real orden, fecha 19 del corriente, ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital para establecer arbitrios extraordinarios sobre materiales de construcción e introducción de pescado fresco.

Eso es, no pueden los contribuyentes con las gabelas y el Ayuntamiento establece, autorizado de real orden, otro artículo más.

Probablemente el martes de la próxima semana, regresará a esta capital, de Roma, nuestro eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo Sr. Senz y Forés.

Al remorverse en la iglesia de Nuestra Señora de Consolación, de Utrera, los almacenes de la misma, días pasados, ha sido hallado un medallón exvoto que donó a su regreso un tripulante de la Santa María, y que representa con fidelidad la nao en aquella época.

Las personas que han tenido ocasión de ver la fotografía de dicha ex-voto, aseguran que la Santa María de hoy, y que tuvimos el gusto de admirar cuando las fiestas del centenario, no discrepa del dibujo que allí se representa.

Las noticias que aseguran la autenticidad del hallazgo se han encontrado después de minuciosos registros en el archivo de la iglesia, donde consta que fué una promesa hecha por dos hijos de Utrera que formaron en la tripulación del almirante, si la Virgen les sacata en bien de su viaje.

## Anuncios de interés.

## Prensas de vendimia.—

Se venden varias de sistema moderno y en buen estado. — Pueden verse, Docrina números 20 y 21.

## El abogado de este Ilustre Colegio, D. Juan Sánchez y González, ha trasladado su domicilio y bufete a la casa calle Higuera núm. 3.

## Leciones de primeras letras, a domicilio. Informarán en la imprenta de este periódico.

## Ojo.—PULSERA—Ojo.

La persona que desde Setiembre del año pasado atrás se lo haya extraído una pulsera de plata, plana por fuera, mitad lisa, mitad labrada, si lo desea puede de ella informarse en esta imprenta.

## Subasta voluntaria.—

A la una de la tarde del dia 30 del corriente mes, se efectuará en la Notaría del Sr. D. Ramón Esteve, calle Larga núm. 32, la subasta de la tercera parte propiedosa de una casa con bodega, situada en la Plaza de Mirabell de esta ciudad, marcada con el número 1 moderno.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la citada Notaría, debiendo advertirse que no se admitirán posturas inferiores a la cantidad de 5.000 pesetas, en que ha sido justificada la participación que se engendra.

Jerez 19 de Junio de 1893.

## SE VENDE en precio arreglado, un lager con aparejo en perfecto estado de uso. — Dan razón: Poncia núm. 13.

## En la imprenta de EL GUADALETE. Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños ce fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente a la inspección de vigilancia.

## OPTICA.

ANGEL SOLÍS  
LARGA, 37

Gran surtido en gafas y lentes, cristales, cobalt, roca, eronglas, fins-glas y corrientes con armaduras, desde 1 a 30 pesetas.

## Café del Conde.

Neveria en la planta baja del local Calle de San Miguel, núm. 2.

HELADOS PARA HOY.  
MANTECAZO, VAINILLA Y FRUTA.

MAÑANA.

VARIADOS Y MANTECAZO.

## BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público.

## Se arriendan en el ex-

convento de Santo Domingo, dos graneros de 16.000 fanegas de cabida uno, y otro de 8.000 en precio de medio real fanega, y la CASA calle de Pedro Alonso núm. 4.—Torre 31, darán razón

## Se arriendan dos alma-

cenes grandes y varios pequeños, en las casas llamadas de Panés. — Informarán, Larga, 24.

## Se venden losas de Tari-

ta de media vara. — Torre 24, darán razón.

## ANUNCIO

Desde hoy se abre al público en la Judea un establecimiento de coches de alquiler, bajo la dirección de Diego Martínez y C. Estos carros, a semejanza de otras poblaciones, se alquilarán para paseo y para visitas, y los pueden tomar por diario o como mejor convenga a los señores que gusten utilizarlos.

Se trata de formar en esta capital una Sociedad de autores dramáticos, cuyo principal objeto consistiría en hacer valer los derechos de sus asociados ante las empresas teatrales, que no ponen siempre las obras que han obtenido el voto favorable del público de Madrid.

Ayer terminaron el ejercicio práctico las maestras auxiliares que actúan en las oposiciones a mejora de sueldo. En la mañana de hoy verificarán el de labores, y por la tarde hará el tribunal la calificación definitiva.

Por real orden, fecha 19 del corriente, ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital para establecer arbitrios extraordinarios sobre materiales de construcción e introducción de pescado fresco.

Eso es, no pueden los contribuyentes con las gabelas y el Ayuntamiento establece, autorizado de real orden, otro artículo más.

Probablemente el martes de la próxima semana, regresará a esta capital, de Roma, nuestro eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo Sr. Senz y Forés.

Al remorverse en la iglesia de Nuestra Señora de Consolación, de Utrera, los almacenes de la misma, días pasados, ha sido hallado un medallón exvoto que donó a su regreso un tripulante de la Santa María, y que representa con fidelidad la nao en aquella época.

Las personas que han tenido ocasión de ver la fotografía de dicha ex-voto, aseguran que la Santa María de hoy, y que tuvimos el gusto de admirar cuando las fiestas del centenario, no discrepa del dibujo que allí se representa.

Las noticias que aseguran la autenticidad del hallazgo se han encontrado después de minuciosos registros en el archivo de la iglesia, donde consta que fué una promesa hecha por dos hijos de Utrera que formaron en la tripulación del almirante, si la Virgen les sacata en bien de su viaje.

## Anuncios de interés.

## Prensas de vendimia.—

Se venden varias de sistema moderno y en buen estado. — Pueden verse, Docrina números 20 y 21.

## El abogado de este Ilustre Colegio, D. Juan Sánchez y González, ha trasladado su domicilio y bufete a la casa calle Higuera núm. 3.

## Leciones de primeras letras, a domicilio. Informarán en la imprenta de este periódico.

## Ojo.—PULSERA—Ojo.

La persona que desde Setiembre del año pasado atrás se lo haya extraído una pulsera de plata, plana por fuera, mitad lisa, mitad labrada, si lo desea puede de ella informarse en esta imprenta.

## Subasta voluntaria.—

A la una de la tarde del dia 30 del corriente mes, se efectuará en la Notaría del Sr. D. Ramón Esteve, calle Larga núm. 32, la subasta de la tercera parte propiedosa de una casa con bodega, situada en la Plaza de Mirabell de esta ciudad, marcada con el número 1 moderno.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la citada Notaría, debiendo advertirse que no se admitirán posturas inferiores a la cantidad de 5.000 pesetas, en que ha sido justificada la participación que se engendra.

Jerez 19 de Junio de 1893.

## SE VENDE en precio arreglado, un lager con aparejo en perfecto estado de uso. — Dan razón: Poncia núm. 13.

## En la imprenta de EL GUADALETE. Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños ce fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente a la inspección de vigilancia.

## OPTICA.

ANGEL SOLÍS  
LARGA, 37

Gran surtido en gafas y lentes, cristales, cobalt, roca, eronglas, fins-glas y corrientes con armaduras, desde 1 a 30 pesetas.

## Café del Conde.

Neveria en la planta baja del local Calle de San Miguel, núm. 2.

HELADOS PARA HOY.  
MANTECAZO, VAINILLA Y FRUTA.

MAÑANA.

VARIADOS Y MANTECAZO.

## BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público.

## Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

## REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Francisco Gandon Copero.

Francisco Gandon Fuentes.

Defunciones.

D. Juana de la Vega Solís.

D. Eduardo Pérez.

Además un feto varón.

## DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Francisco Cañete y Estrada, Jefe de Negocios de 3.ª clase de Hacienda, y Administrador de la Especial de esta ciudad.

Hago saber que por acuerdo de la Delegación de Hacienda de la provincia y en cumplimiento de lo prevenido en la Real Orden de 16 de Junio de 1853, e instrucción de la misma fecha, Ley 30 de Abril de 1856 y Real Orden de 14 de Setiembre de 1857, se sacan a pública subasta por el tiempo y bajo las condiciones que se expresaran, el arrendamiento de las fincas que a continuación se detallan, sitas en el término de Jerez de la Frontera, propiedad del Estado, por adjudicación en pago de débitos de contribuciones de D. María Margarita Farto.

Las fincas que habrá de subastarse son:

1.º Una suerte compuesta de veinte y dos aranzadas y media de tierra, susceptible de labor y viñedo, en el sitio de Machernudo.

2.º Un cortijo, sito en este término titulado la «Peruelas», compuesto de mil ciento ochenta y siete aranzadas. — 3.º Una dehesa en este término titulada los «Pecibres», compuesta de mil ciento treinta y seis aranzadas.

La subasta de las expresadas fincas propiedad del Estado habrá de celebrarse simultáneamente en la Delegación de Hacienda de esta provincia y en la Administración Especial de Jerez de la Frontera el día veinte y tres del mes de Julio próximo a las doce de la mañana.

Las condiciones bajo las cuales ha de subastarse el arrendamiento de las fincas anteriormente designadas se encuentran insertas en el Boletín Oficial de la provincia fechas diez y nueve y del actual número 142 y de manifiesto a disposición del público para su conocimiento en esta Administración Especial, calle de la Doctrina, número veintiún de Jerez de la Frontera 22 de Junio de 1893. — El Administrador, Francisco Cañete.

Se concede importancia a una detención que se ha hecho esta madrugada después de conferenciar el juez que entiende en este proceso con el Secretario del Gobierno civil.

Esta detención se relaciona con algunas noticias transmitidas por telégrafo desde Barcelona y Coruña.

Madrid 23, 10:10 mañana.

Se concede importancia a una detención que se ha hecho esta madrugada después de conferenciar el juez que entiende en este proceso con el Secretario del Gobierno civil.

Esta detención se relaciona con algunas noticias transmitidas por telégrafo desde Barcelona y Coruña.

Madrid 23, 11 noche.

El Gobierno francés ha ordenado al fiscal de la Audiencia instruya sumario sobre el valor real de la procedencia de los documentos que tratan de demostrar que algunos políticos franceses recibieron dinero de la Embajada inglesa en París, por revelar ciertos secretos del Estado.

El Gobierno no aceptará ningún debate sobre este asunto hasta que se pruebe su autenticidad.

En el Congreso Carvalj ocupase de ingreso en la Armada de los pilotos mercantes.

Pide que se les mejore la situación respecto a los arsenales.

Pasquin habla por primera vez en el Congreso.

Dice que la penuria del Tesoro impide

nuevos sacrificios en favor de la Marina.

Vadillo presenta 20 enmiendas a los presupuestos de Justicia.

Niega que los conservadores se propongan obstrucciones.

Después pregunta al Gobierno si se juzgará a los autores de los petardos por los tribunales militares.

Pide haga suya la proposición que en ese sentido presentó García Romero en las anteriores Cortes.

D. Venancio dice, cumple su deber persiguiendo a los autores y cómplices,

mientras que la autoridad judicial descubre el origen y ramificaciones.

Considera suficientes para el castigo las leyes vigentes.

Se aprueba el dictamen sobre la reforma hipotecaria de Ultramar.

Continúa la discusión de los presupuestos del Estado impugnándolo Orta y defendiéndolo Garijo.

Bajo la presidencia de Romero Robledo, se reunieron los diputados cubanos, tomando acuerdos para combatir los presupuestos de Cuba.

Las enmiendas suscritas por los conser

vadores al proyecto de administración local, se elevan a 101.

Madrid 23, 9:50 noche.

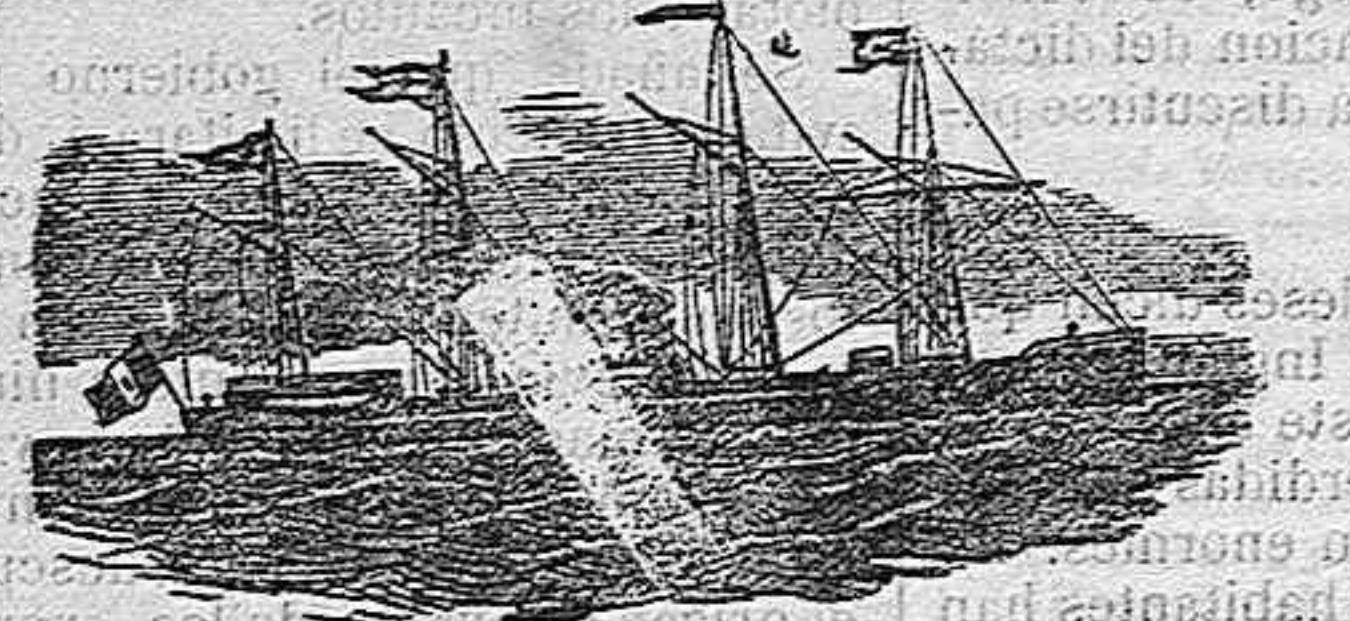
El Sr. Pérez Guzmán que ha pertenecido a la redacción de La Epoca ha intent

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## Exposición general DE TODO EL

# SURTIDO DE VERANO



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebá, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Océana de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Tras viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San Juan de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogadí, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Aloquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, restando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como hacreditado en su citado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sin encontrar trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán á los destinados quílos mismos designen, las muestras y not. de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Fr. nos. 31.

**MAQUINAS  
SINGER  
PARA COSER**  
19. ALGARVE, 19. JEREZ.  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.



### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
dé pie.	125	100
Intermedia de pie.	160 50	130
Doméstica lanzadera occidental.	200	160
Industriales, id. id.	237 50	190
Braza giratoria para zapatero.	237 50	190
Id. cilíndrica, id. id.	275	210



Toda máquina

### SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuide-se de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recuentes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el método). 30 años de éxito.

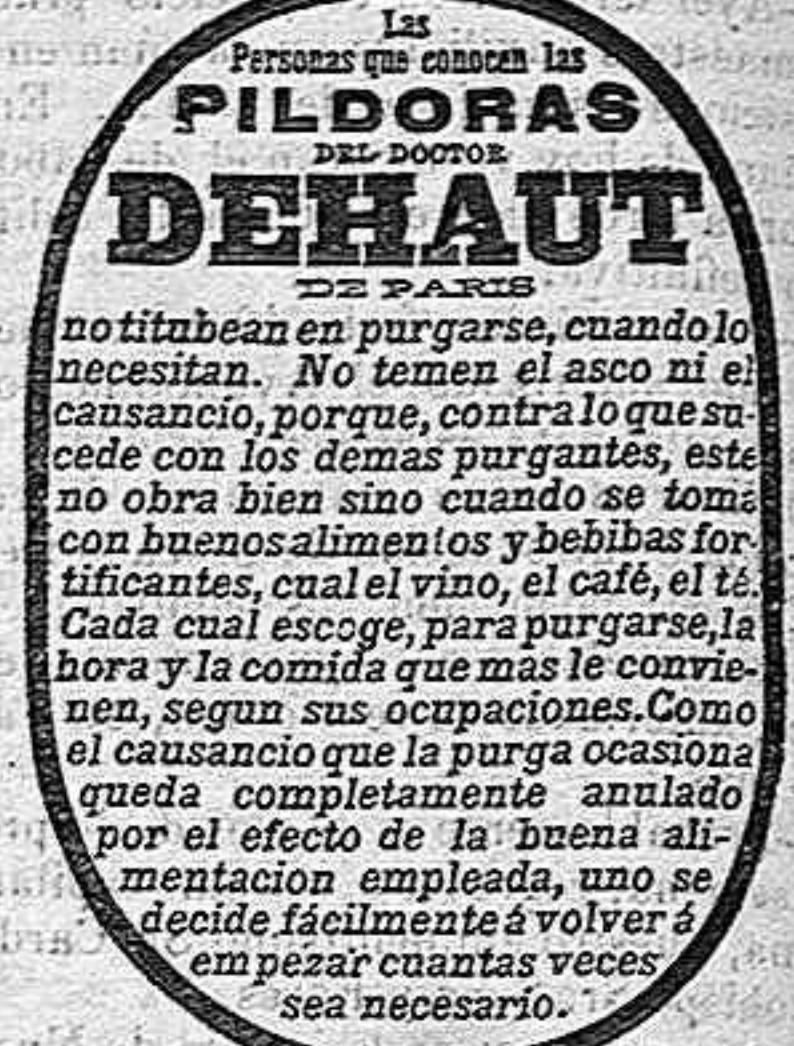
París, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Rue Sainte Fe Brou, Rue de Richelieu, 102.

39751 Una colcha.	16
39759 Una enagua y prendas	20
39764 Género.	24
36763 Un pantalón y vestido	16
39782 Una chaqueta y camisa	16
39783 Un manojo y tira bordada.	16
39793 Dos sábanas y género.	20
39825 Calzonas y género.	16
39830 Varias prendas y género.	16
39841 Diez prendas.	24
39896 Un pañuelo de espuma	80
39906 Varias prendas.	20
39919 Un pañuelo.	16
39935 Tres anillos.	20
39945 Una chaqueta y chaleco	20
39961 Una sábana y fundas	20
40001 Dos sábanas y género.	16
40013 Unos zarcillos y anillo.	40
40072 Un tercio y prendas.	40
40090 Un pantalón y chaqueta.	40
40117 Una chaqueta y fundas	16
40129 Un tercio.	30
40141 Un vestido y tapete.	24
40145 Cuatro pañuelos.	40
40188 Un tercio de camisa.	20
40245 Una colcha y género.	60
40283 Un pañuelo espuma.	80
40299 Un pantalón y enagua.	20
40328 Tres tercios.	80
46377 Una chaqueta y prendas.	40
40389 Un pañuelo espuma.	40
40154 Un vestido y género.	16
40464 Una sábana y prendas.	16
40482 Una pulsera y medias.	20
40493 Tres sábanas.	100
40549 Un reloj núm. 25.439.	80
40552 Dos pañuelos.	16

### Arrendamientos.

Se arrienda toda la casa Chancillería, núm. 5 en 80 pesetas mensuales.—En Las Filipinas, Tornería, núm. 5, darán razón.

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes situados en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su justa, calle Caballeros, núm. 37.

**Horquillas.**—Se venden en el taller de tonelería de José Acuña y C. calle Santo Domingo, núm. 6, 3 callejón del Cementerio.

### LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrofología y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catáro, Herpes, Biliosidad, y toda clase de desordenes originados de sangre impura. Expele los acidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Cisticia y Hipodrenia. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida.

### Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados e incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

### LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y C. Lowell, Mass., U. S. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

35627 Una chaqueta.	16
35628 Una leontina de cuello.	16
35629 Una chaqueta.	16
35630 Una enagua y prendas.	16
35631 Una capa y chaqueta.	20
35632 Dos pares de gorgorinas y zarcillos.	20
35633 Una chaqueta y chaleco.	20
35637 Una leontina de cuello.	16
35643 Género y sábana.	60
35652 Una capa y calzones.	20
35655 Un tercio.	40
35661 Unos zarcillos y anillo.	40
35667 Una enagua y pañuelo.	20
35668 Una envoltura.	16
35669 Una chaqueta.	16
35670 Una enagua y prendas.	16
35672 Un pantalón y chaqueta.	24
35676 Tres camisas y batita.	24
35677 Un pañuelo espuma.	16
35679 Un tercio.	60
35682 Un reloj.	40
35683 Un pañuelo.	16
35687 Una sábana y prendas.	16
35690 Un vestido.	30
35694 Una chaqueta y chaqueta.	20
35695 Un reloj de níquel.	16
35704 Dos sábanas y vestido.	30
35705 Una chaqueta y chaleco.	20
35706 Una pañuelo.	16
35707 Una envoltura.	16
35708 Una chaqueta.	16
35709 Una enagua y prendas.	16
35710 Una capa y chaqueta.	20
35711 Una leontina.	16
35712 Una chaqueta.	16
35713 Una chaqueta.	16
35714 Una chaqueta y chaleco.	24
35715 Una chaqueta.	16
35716 Una chaqueta.	16
35717 Una chaqueta.	16
35718 Una chaqueta.	16
35719 Una chaqueta.	16
35720 Una chaqueta.	16
35721 Una chaqueta.	16
35722 Una chaqueta.	16
35723 Una leontina y enagua.	16
35724 Tres prendas.	20
35725 Una chaqueta.	16
35726 Una chaqueta.	16
35727 Una chaqueta.	16
35728 Una chaqueta.	16
35729 Una chaqueta.	16
35730 Una chaqueta.	16
35731 Una chaqueta.	16
35732 Una chaqueta.	16
35733 Una chaqueta.	16
35734 Una chaqueta.	16
35735 Una chaqueta.	16
35736 Una chaqueta.	16
35737 Una chaqueta.	16
35738 Una chaqueta.	16
35739 Una chaqueta.	16
35740 Una chaqueta.	16
35741 Una chaqueta.	16
35742 Una chaqueta.	16
35743 Una chaqueta.	16
35744 Una chaqueta.	16
35745 Una chaqueta.	16
35746 Una chaqueta.	16
35747 Una chaqueta.	16
35748 Una chaqueta.	16
35749 Una chaqueta.	16
35750 Una chaqueta.	16
35751 Una chaqueta.	16
35752 Una chaqueta.	16
35753 Una chaqueta.	16
35754 Una chaqueta.	16
35755 Una chaqueta.	16
35756 Una chaqueta.	16
35757 Una chaqueta.	16
35758 Una chaqueta.	16
35759 Una chaqueta.	16
35760 Una chaqueta.	16
35761 Una chaqueta.	16
35762 Una chaqueta.	16
35763 Una chaqueta.	16
35764 Una chaqueta.	16
35765 Una chaqueta.	16
35766 Una chaqueta.	16
35767 Una chaqueta.	16
35768 Una chaqueta.	16
35769 Una chaqueta.	16
35770 Una chaqueta.	16
35771 Una chaqueta.	16
35772 Una chaqueta.	16
35773 Una chaqueta.	16
35774 Una chaqueta.	16
35775 Una chaqueta.	16
35776 Una chaqueta.	16
35777 Una chaqueta.	16
35778 Una chaqueta.	16
35779 Una chaqueta.	16
35780 Una chaqueta.	16
35781 Una chaqueta.	16
35782 Una chaqueta.	16
35783 Una chaqueta.	16
35784 Una chaqueta.	16
35785 Una chaqueta.	16
35786 Una chaqueta.	16
35787 Una chaqueta.	16